

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, agosto 20 de 1984

Visto el presente expediente n° 502/84 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Pública n° 309/84 a los efectos de lograr la provisión de cintas magnéticas y de impresora, magazineras, etiquetas auto adhesivas y formularios continuos con destino al Departamento de Sistematización de Datos de la Subsecretaría de Administración, y

Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 77/84 de fecha 2 de julio / ppdo. (confr. fs. 9), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 90, 93, 94, 97 y 100.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Desestimar la impugnación formulada por / la firma "ROLING FORM S.A." a fs. 95, de conformidad con lo manifestado a fs. 100 por la Comisión de Preadjudicaciones.

2°.- Aprobar la Licitación Pública n° 309/84 / por el importe total de PESOS ARGENTINOS UN MILLON UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (\$a 1.001.356.-) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

- a) "ROLLING FORM S.A." renglones nos. 8, 9, 12 y 13 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. // 25/31 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL \$a 491.000.-
N E T O
- b) "PAPELERA TEL-ROL S.A." renglón n° 7 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 36/39 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS \$a 20.400.-
N E T O
- c) "CINENS S.A.C.I.F." renglones nos. 1 y 2 -por menor precio- de acuerdo

////

////

a su presupuesto de fs. 40/45 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS / CUARENTA

\$a 34.440.-

N E T O

d) "ROTATIVOS VENUS S.A." renglón n° 11 -por menor precio- de acuerdo a su / presupuesto de fs. 69/74 y 91 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS

\$a 46.800.-

N E T O

e) "CARBOMAC-OLD TOWN S.A." renglón n° 3 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 75/80 y por el im porte total de PESOS ARGENTINOS VEIN TE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO

\$a 20.178.-

N E T O

f) "ARDECINT S.R.L." renglones nos. 4,5 y 10 -por menor precio- y renglón n° 6 -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. 81/87 y 92 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUI- NIENTOS TREINTA Y OCHO

\$a. 388.538.-

N E T O

4°.- Imputar el presente gasto de la siguiente manera:

a) \$a 889.950.- A la Cuenta "Papel, cartón e impresos" (P.002)

b) \$a 111.406.- A la Cuenta "Otros bienes de consumo" (P.002)

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1984.

5°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.


GENARO R. CARRIO